

## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno 6 seis de 12 doce de febrero de  
2026 dos mil veintiséis.

### Acta PTJA-06

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 12 doce de febrero de 2026 dos mil veintiséis**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-06** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralia del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 264/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización; del Coordinador de Inspección Fiscal; y de

\*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*, ambos Inspectores adscritos a la Coordinación de Inspección Fiscal, todos ellos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 6227/3ªSala/23 (juicio en línea).

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 334/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica en representación de la Coordinador de Inspección Fiscal y de la Ministro Ejecutor, ambos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 7383/4ªSala/22 (juicio en línea), ahora del índice de la Quinta Sala.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1843/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Director de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 3895/1ªSala/23 (juicio en línea).

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1128/24 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 5048/Sala Especializada/23 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1738/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4679/4ªSala/23, ahora índice de la Quinta Sala.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1839/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2567/Sala Especializada/25 (juicio en línea).

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1898/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 842/3ªSala/25.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1963/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1256/1ªSala/23.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 5/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, Titular de la Dirección de Investigación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; autoridad investigadora en el expediente S.E.A.F.G. 50/Sala Especializada/23.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1840/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2566/Sala Especializada/25 (juicio en línea).

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1908/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 81/3ª Sala/25.

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1984/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4987/Sala Especializada/25 (juicio en línea).

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1995/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5591/3ªSala/23 (juicio en línea).

16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1873/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2051/3ªSala/24.

17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1877/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 358/4ªSala/25.

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1856/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 16/1ªSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala.

19. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1878/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como Director de lo Contencioso B, de la Dirección de

Asuntos Jurídicos de León, Guanajuato, en representación del Ayuntamiento y del Síndico Segundo, ambos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1413/1ªSala/20 (juicio en línea) y acumulado 1415/1ªSala/20 (juicio en línea).

20. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1994/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, Director General de Asuntos Jurídicos y Humanos, de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, Guanajuato, en representación de **\*\*\*\*\***, Policía Vial Adscrito a la Dirección de Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4419/3ªSala/25 (juicio en línea).

21. Asuntos generales.

22. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 6. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta **PTJA-5** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 5 cinco de febrero

de 2026 dos mil veintiséis, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026. Número 2.** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta **PTJA-5**, celebrada el 5 cinco de febrero de 2026 dos mil veintiséis. -----

**TERCERO PUNTO (Toca 264/25 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 264/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización; del Coordinador de Inspección Fiscal; y **\*\*\*\*\*** y **\*\*\*\*\***, ambos Inspectores adscritos a la Coordinación de Inspección Fiscal, todos ellos del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 6227/3ªSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con dos votos concurrentes de Tercera Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026. Número 3.** En relación con el **Toca 264/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 6227/3ªSala/23 (juicio en línea). -----

**CUARTO PUNTO (Toca 334/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 334/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica en representación de la Coordinador de Inspección Fiscal y de la Ministro Ejecutor, ambos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 7383/4ªSala/22 (juicio en línea), ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 4. En relación con el **Toca 334/25 PL (juicio en línea)**, se revoca la sentencia de 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 7383/4ªSala/22 (juicio en línea), ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 1843/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1843/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, acudiendo en representación del Director de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración

Tributaria del Estado de Guanajuato, parte demandada en el proceso administrativo 3895/1ªSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con tres votos concurrentes de Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 1 uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 5. En relación con el **Toca 1843/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 1 uno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 3895/1ªSala/23 (juicio en línea). -----

**SEXTO PUNTO (Toca 1128/24 PL. Juicio en línea).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1128/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5048/Sala Especializada/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con dos votos en contra por parte de la Segunda Sala y Cuarta Sala). En consecuencia, se confirma la sentencia de 6 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 6. En relación con el **Toca 1128/24 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 6 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 5048/Sala Especializada/23 (juicio en línea). -----

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 1738/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1738/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4679/4ªSala/23, ahora índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 7. En relación con el **Toca 1738/25 PL**, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 4679/4ªSala/23, ahora índice de la Quinta Sala. -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 1839/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1839/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2567/Sala Especializada/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 8. En relación con el **Toca 1839/25 PL (juicio en línea)**, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada

por la Sala Especializada en el proceso administrativo 2567/Sala Especializada/25 (juicio en línea). -----

**NOVENO PUNTO (Toca 1898/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1898/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 842/3ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 9. En relación con el **Toca 1898/25 PL**, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 842/3ªSala/25. -----

**DÉCIMO PUNTO (Toca 1963/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1963/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1256/1ªSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 10. En relación con el **Toca 1963/25 PL**, se confirma la sentencia de 3 tres de

octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1256/1ªSala/23. -----

**UNDÉCIMO PUNTO (Recurso de Revisión Falta Grave 5/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 5/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Titular de la Dirección de Investigación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; autoridad investigadora en el expediente S.E.A.F.G. 50/Sala Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 11. En relación con el **Recurso de Revisión Falta Grave 5/25 PL**, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de enero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el expediente S.E.A.F.G. 50/Sala Especializada/23. -----

**DUODÉCIMO PUNTO (Toca 1840/25 PL. Juicio en línea).** ---

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1840/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 2566/Sala Especializada/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Sala Especializada). En consecuencia, se revoca la sentencia de 23 veintitrés de

octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 12. En relación con el **Toca 1840/25 PL (juicio en línea)**, se revoca la sentencia de 23 veintitrés octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 2566/Sala Especializada/25 (juicio en línea). --

**DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 1908/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1908/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 81/3ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 13. En relación con el **Toca 1908/25 PL**, se confirma la sentencia de 30 treinta de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 81/3ªSala/25. -----

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 1984/25 PL. Juicio en línea).**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1984/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4987/Sala Especializada/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad

de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 14. En relación con el **Toca 1984/25 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 28 veintiocho de octubre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 4987/Sala Especializada/25 (juicio en línea). --

**DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 1995/25 PL. Juicio en línea).** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1995/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, representante legal de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5591/3ªSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 3 tres de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 15. En relación con el **Toca 1995/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 3 tres de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 5591/3ªSala/23 (juicio en línea). -----

**DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 1873/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1873/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso

administrativo 2051/3ªSala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 16. En relación con el **Toca 1873/25 PL**, se confirma la sentencia de 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2051/3ªSala/24.

**DECIMOSEPTIMO PUNTO (Toca 1877/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1877/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 358/4ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica el acuerdo de 12 doce de mayo de 2025 dos mil veinticinco dictado por la Cuarta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 17. En relación con el **Toca 1877/25 PL**, se modifica el acuerdo de 12 doce de mayo de 2025 dos mil veinticinco dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 358/4ªSala/25. -----

**DECIMOCTAVO PUNTO (Toca 1856/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1856/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 16/1ªSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30

treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 18. En relación con el **Toca 1856/25 PL**, se confirma la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 16/1ªSala/23, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

**DECIMONOVENO PUNTO (Toca 1878/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1878/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como Director de lo Contencioso B, de la Dirección de Asuntos Jurídicos de León, Guanajuato, en representación del Ayuntamiento y del Síndico Segundo, ambos de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1413/1ªSala/20 (juicio en línea) y acumulado 1415/1ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 19. En relación con el **Toca 1878/25 PL (juicio en línea)**, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1413/1ªSala/20 (juicio en línea) y acumulado 1415/1ªSala/20 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO PUNTO (Toca 1994/25 PL Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1994/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Director General de Asuntos Jurídicos y Humanos, de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, Guanajuato, en representación de **\*\*\*\*\***, Policía Vial Adscrito a la Dirección de Policía Vial de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 4419/3ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 3 tres de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 20. En relación con el **Toca 1994/25 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 3 tres de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4419/3ªSala/25 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO.** Asuntos generales. -----

Como único asunto general, la Secretaria General de Acuerdos informa que han sido recibidos los comentarios relativos a la iniciativa a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 264 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. De tal forma que se somete a su consideración la propuesta de opinión jurídica realizada, para efecto de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes -----

**Resolutivo PTJA-06-12-02-2026.** Número 21. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, la propuesta de opinión jurídica de mérito y se instruyó a la Secretaria General, para su oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

**VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:51 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.